

----- **CÉDULA DE RETIRO** -----

--- Siendo las 12:00 horas del día 11 de octubre de 2022, en atención al acuerdo de turno y requerimiento de 7 de octubre de 2022, dictado dentro del expediente TE-RDC-48/2022, por el Doctor Edy Izaguirre Treviño Secretario de Acuerdos, que da cuenta a la Magistrada presidenta Blanca Eladia Hernández Rojas del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, se procede a **RETIRAR** de los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del PAN en Tamaulipas, **EL RECURSO DE DEFENSA DE DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES DEL CIUDADANO, INTERPUESTO POR ALEJANDRO PÁEZ MIRANDA, EN CONTRA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DEL PAN EN TAMAULIPAS, IMPUGNANDO LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL PAN EN NUEVO LAREDO, PARA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DEL PAN EN NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.** -----

--- Lidia Yanette Cepeda Rodríguez, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Organizadora del Proceso del PAN en Tamaulipas. -----

----- DOY FE -----



LIDIA YANETTE CEPEDA RODRÍGUEZ

Secretaria Ejecutiva

de la Comisión Organizadora del Proceso del PAN en Tamaulipas